

DOCUMENTACION REQUERIDA PARA ESTUDIO DE CRÉDITO PERSONA NATURAL

- Firma de formato de autorización de consulta ante las centrales de riesgo (formato de Fedearroz).
- Diligenciar y firmar con huella, el formato de solicitud individual seguro de vida grupo deudores. (formato de Fedearroz)
- Solicitud de crédito en formato de la Federación debidamente diligenciado.
- Certificados de Tradición y Libertad de los bienes a su nombre con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
- Relación de maquinaria y vehículos a su nombre. (copia de tarjetas de propiedad)
- Fotocopia de la Declaración de Renta de los dos (2) últimos años, con sus anexos.
- Balance general y Estado de resultados de los tres (3) últimos años con notas, debidamente firmado por el solicitante y contador público titulado.
- Si la persona natural tiene un establecimiento de comercio, deberá anexar certificado de matrícula mercantil de persona natural expedido por la Cámara de Comercio; este documento debe tener una fecha de expedición no mayor a 30 días.
- Fotocopia del contrato de arrendamiento si cultiva en tierras arrendadas.(si aplica)
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía
- 2 referencias comerciales y 2 referencias bancarias

*Se solicitara información adicional, dependiendo de la línea de crédito solicitada.

*Nota: Todos los créditos deben contar con pagare firmado por deudor y codeudor el cual deberá anexar la información correspondiente (persona natural o persona jurídica) para su respectivo estudio.